REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE CALI

Santiago de Cali, Valle dieciséis de noviembre del año dos mil veintiuno (2021)

Auto:	2654
Radicado:	76001311001220210038200
Proceso:	EJECUTIVO DE ALIMENTOS
Demandante:	DIANA FERNANDA CASTRILLON BRAND
Demandado:	JHONATAN URBANO RESTREPO
Tema y Subtemas:	AUTO ACEPTA RETIRO DEMANDA

SE ACEPTA la solicitud de RETIRO de la presente demanda, presentada por el apoderado judicial de la parte actora.

NOTIFÍQUESE,

ANDREA ROLDAN NOREÑA
JUEZ

(3)

Firmado Por:

Andrea Roldan Noreña
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 012
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **38c7623d7ad8cba1c952c364f7ae349bd99248a0b42f48e8993af036bb5ad2e5**
Documento generado en 16/11/2021 01:20:34 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica